

QUILMES, - 3 AGO 2006

VISTO el Expediente N° 827-0085/06, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la autorización de las erogaciones para cubrir los gastos de la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que entre los desembolsos efectuados se encuentran los gastos generados por la participación de la Universidad en la exposición "ExpoUniversidad 2006".

Que la participación de la Universidad en la mencionada exposición constituye un aporte importante para esta Casa de Altos Estudios.

Que a fs. 223 consta la imputación presupuestaria correspondiente al gasto en trámite.

Que por Resolución (CS) N° 100/06, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2006.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el pago correspondiente en concepto de gastos generados por la participación de la Universidad Nacional de Quilmes en la "ExpoUniversidad 2006" a favor la empresa FOCUS MEDIA S.A. por el monto total de PESOS SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 00/100 (\$6.292,00), según factura N° 0001-00001976 obrante a fs. 218 del Expediente citado en el Visto.



00575

ARTICULO 2º: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a la Dependencia 03 – 00, Imputación 11.01.02.00.08.00.3.0.0.0.1.21.3.4, Presupuesto 2006, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo, cumplido archívese.



RESOLUCION (R) N°: **00575**

[Handwritten signature]
Lic. Rodolfo Luis Bardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

[Handwritten signature]
Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES